

ANEXO VI:

PROCESO PARTICIPATIVO

PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA ACTIVIDAD AGRARIA, PESQUERA Y MEDIOAMBIENTAL EN ANDALUCÍA HORIZONTE 2027

RESUMEN EJECUTIVO

Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 2 |
| 2. METODOLOGÍA | 2 |
| 2.1. PRIMER TALLER PARTICIPATIVO: Desarrollo consensuado del autodiagnóstico por sectores y priorización de problemáticas identificadas. | 2 |
| 2.2. SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO: Priorización estratégica de los problemas identificados y propuestas de acción | 4 |
| 3. ENTIDADES PARTICIPANTES | 7 |
| 4. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO | 8 |
| 4.1. SECTOR AGRARIO | 8 |
| 4.2. SECTOR PESCA | 12 |
| 4.3. SECTOR AMBIENTAL | 14 |
| 4.4. SECTOR INSTITUCIONAL | 17 |
| 5. PRINCIPALES CONCLUSIONES | 20 |

1. INTRODUCCIÓN

Este informe responde al trabajo llevado a cabo por el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (Grupo PAIDI SEJ-179) de la Universidad de Córdoba, en el marco del encargo “**Diseño y desarrollo de un proceso participativo para la elaboración del II Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad agraria, pesquera y medioambiental de Andalucía-horizonte 2027**”, realizado por la Unidad de Igualdad de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (CAGPDS).

El objetivo de este es el de complementar los trabajos previos de diagnóstico desarrollados por la Consejería para el desarrollo del II Plan de Igualdad durante el año 2020, a través de la participación de diferentes agentes en su elaboración final. El proceso participativo puesto en marcha se ha dirigido tanto al conjunto de los órganos directivos de la Consejería y sus entes instrumentales, como a las principales asociaciones de mujeres del ámbito agrario, ambiental y pesquero. En este informe se presenta la metodología desarrollada para alcanzar dicho objetivo, así como los principales resultados obtenidos.

2. METODOLOGÍA

El proceso desarrollado ha contado con la implementación de diferentes técnicas, de tipo presencial y virtual, que han permitido la participación de los agentes señalados en la definición del Plan. El eje central del proceso ha venido diseñado a través de dos talleres presenciales, de un día de duración cada uno, celebrados los días 16 de septiembre y 7 de octubre. Lo trabajado en estos talleres ha sido complementado a través de otras herramientas de trabajo online, cuya descripción se presenta a continuación.

2.1. PRIMER TALLER PARTICIPATIVO: Desarrollo consensuado del autodiagnóstico por sectores y priorización de problemáticas identificadas.

Objetivos:

- a. Validar la pertinencia del prediagnóstico desarrollado por la Consejería con los grupos de trabajo.
- b. Buscar nuevos problemas no identificados en estos diagnósticos iniciales.
- c. Desarrollar una primera sesión de priorización de estos e identificación de líneas estratégicas de acción.

Diseño de la metodología, temporalización y sectores participantes:

El diseño del primer taller, los objetivos y las actividades que se desarrollaron se presentan en la tabla 1.

Tabla 1.- Metodología y actividades del Taller I.

| Sesión | Sectores participantes | Objetivos | Metodología |
|--------|---|--|---|
| MAÑANA | INSTITUCIONAL, AGRARIO, PESQUERO Y MEDIOAMBIENTAL | Presentación de los resultados identificados en el diagnóstico previo realizado por la Consejería, por sectores. | Dinámica Museo de los sectores. El equipo dinamizador mostró a las participantes unas fichas-panel con los principales resultados de los diagnósticos previos realizados. |
| | | Validación de los problemas presentados e identificación de nuevos problemas no identificados previamente. | <p>Dinámica de reflexión, debate y toma de decisiones en torno a las problemáticas de cada sector.</p> <p>En grupos homogéneos (por sectores):</p> <p>1º Espacio de reflexión por parejas sobre los paneles resumen del diagnóstico previo presentados de su sector. Aporte por tarjetas a través de las siguientes preguntas generadoras: “qué avalamos” “qué matizamos y cómo” y “qué aportamos nuevo”.</p> <p>2º Puesta en común con todas las participantes de cada sector de los resultados del ejercicio anterior, discusión y consenso de estos.</p> <p>Adhesión de los problemas nuevos al panel.</p> <p>En grupos heterogéneos (personas de los distintos sectores):</p> <p>3º Polinización cruzada. Una persona de cada grupo homogéneo (de cada sector) presenta el resultado de su trabajo al grupo heterogéneo (sectores mezclados). Posteriormente, cada participante se mueve libremente haciendo aportaciones a los distintos sectores.</p> <p>4º Plenario y construcción de consensos.</p> |
| TARDE | AGRARIO, PESQUERO Y MEDIAMBIENTAL | Primera aproximación a propuestas de solución a las principales problemáticas identificadas. | <p>En grupos homogéneos (por sectores), se trabaja en torno a las siguientes preguntas generadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo resolveríamos los problemas identificados? 2. ¿Qué necesitamos para desarrollar estas propuestas (recursos, políticas...)? 3. ¿Quiénes podrían asumir la responsabilidad de estas soluciones? ¿quién tendría algo que hacer? |

El trabajo de las propuestas y las líneas estratégicas de acción, con el sector institucional, se desarrolló a través de un cuestionario circulado online, a través de una plataforma virtual.

2.2. SEGUNDO TALLER PARTICIPATIVO: Priorización estratégica de los problemas identificados y propuestas de acción

Objetivos:

- desarrollar una priorización estratégica de los problemas consensuados en el primer taller, por sectores
- diseñar propuestas de intervención para los principales problemas identificados

Diseño de la metodología, temporalización y sectores participantes:

El diseño de este segundo taller, los objetivos y las actividades que se desarrollaron se presentan en la tabla 2.

Tabla 2.- Metodología y actividades del Taller II.

| Sesión | Sectores participantes | Objetivos | Metodología |
|--------|---|---|--|
| MAÑANA | INSTITUCIONAL, AGRARIO, PESQUERO Y MEDIOAMBIENTAL | Priorización estratégica de las problemáticas identificadas en el primer taller | <p>Dinámica del Flujograma*</p> <p>En grupos homogéneos (por sectores):</p> <p>1º Ubicación de los problemas identificados en la matriz del flujograma, en torno a: el ámbito al que pertenece el problema y la capacidad de incidencia del grupo que lo está construyendo.</p> <p>2º Identificación de las relaciones existentes entre todos los problemas ubicados, en términos de causas y efectos</p> <p>3º Identificación de los “problemas críticos o problemas nodo”, los problemas que son “causas puras” y los problemas que son “consecuencias puras”</p> <p>En plenario (espacio donde se juntan todos los sectores)</p> <p>4º Puesta en común. Cada sector explica a los demás los principales resultados del flujograma elaborado.</p> |
| TARDE | AGRARIO | Profundizar en las propuestas y acciones para dar respuesta a las problemáticas | <p>Dinámica de construcción de propuestas. En grupo homogéneo del sector agrario</p> <p>1º Se desgranán las propuestas surgidas en el taller I Las personas asistentes, en base a las propuestas</p> |

| Sesión | Sectores participantes | Objetivos | Metodología |
|--------|------------------------|--|---|
| | | críticas y causas identificadas | <p>construidas en el taller que respondían a las problemáticas críticas o nodos y a las causas puras, hacen una lluvia de ideas en base a la pregunta: ¿Cómo describiríamos esto en un plan de igualdad?</p> <p>Con las aportaciones se construye una redacción final.</p> <p>2º Se construyen nuevas propuestas</p> <p>Para cada problemática identificada como crítica o nodo y como causa pura, se abre un espacio para aportar nuevas propuestas</p> |

El trabajo de construcción de propuestas y acciones a las problemáticas críticas y causas identificadas fue trabajado a través de sendos cuestionarios circulados online, por los sectores institucional y pesquero, y a través de un taller participativo online, por el sector medioambiental.

* LA TÉCNICA DEL FLUJOGRAMA

Para la priorización estratégica, se trabajó mediante la técnica del *flujograma*, que permite **ordenar, poner en relación** y, con ello, **priorizar** bajo una lógica de causa y efecto las problemáticas aparecidas durante la etapa de diagnóstico. Esta técnica consta de 3 pasos.

Primer paso: se colocan los problemas identificados previamente en una matriz de doble entrada. Las filas indican la **capacidad que el grupo percibe** que tiene para incidir en la solución de estos, a través de un gradiente de tres posibilidades: problemáticas cuya solución depende del grupo que está elaborando la técnica; aquellas sobre cuya solución podemos influir; y en la fila superior aquellos problemas cuya solución escapa a las posibilidades de acción del grupo. En columnas, lo que la técnica permite es **clasificar las problemáticas por ámbitos**, que se definen en base a las problemáticas previamente identificadas. En nuestro caso, los ámbitos en los que los problemas identificados en el taller I quedaban recogidos fueron: Políticas y normativas; Recursos; Aspectos socioculturales; y Comunicación e información.

| | | | | |
|---------------------------------|--------------------|----------|------------------------|----------------------------|
| FUERA DE NUESTRO ALCANCE | | | | |
| ALGO PODEMOS HACER CON OTROS/OS | | | | |
| DEPENDE DE NOSOTROS/AS | | | | |
| | NORMATIVA/POLÍTICA | RECURSOS | CONTEXTO SOCIOCULTURAL | INFORMACIÓN / COMUNICACIÓN |

Este primer paso de la técnica permite desarrollar una reflexión colectiva profunda sobre las problemáticas identificadas, sobre su nivel de empoderamiento con respecto a este panorama y los ámbitos en los que se ubican los mismos.

Segundo paso: Una vez ubicados los problemas en esta matriz, establecemos las **interrelaciones** entre ellos en términos de **Causa efecto**. Para ello, se trabaja de dos en dos problemas, haciendo la siguiente pregunta: “Si el problema A se solucionara, ¿facilitaría que el problema B perdiese importancia?” (esto es lo mismo que plantear si se considera que el problema A influye o es causa del problema B). La flecha que se dibuja, cuando procede, sale del problema que se ha identificado como causa del par analizado, y llega al problema que se ha identificado como consecuencia. Como resultado de su aplicación se obtienen una serie de “**redes de problemas**”, interconectadas a través de flechas que señalan la relación causa efecto entre ellos.

Tercer paso: se clasifican los problemas según el número de flechas que le salen (de cuántos problemas son causa), y el número de flechas que le entran (de cuántos problemas son consecuencia). Para ello, se le asigna una fracción a cada problema, en la que el numerador es el número de flechas que le entran, y el denominador el número de flechas que le salen.

Fracción = E/S = Número de flechas que entran al problema (E)/Número de flechas que salen del problema (S)

La información que nos aportan las fracciones asociadas a cada problema nos permite clasificarlos en diferentes tipos: a. problemas “**causas puras**”, es decir, son sólo origen de otros problemas (el numerador de su fracción es cero); b. problemas “**consecuencias puras**”, es decir, son sólo consecuencia de otros problemas (el denominador de su fracción es cero); c. problemas “**nudos críticos**”, es decir, son causa de varios problemas y consecuencia de otros tantos (la suma de su numerador y su denominador nos da un número elevado) y; d. “**problemas intermedios**”, es decir, son problemas que están como causa y consecuencia de un número pequeño de otros.

El resultado final del flujograma nos permite establecer, de esta forma, una **priorización estratégica de los problemas identificados**. Así, será recomendable atender de manera prioritaria aquellos problemas identificados como causas puras, así como los nudos críticos, pues su resolución generará una desactivación total o parcial de los otros problemas que dependen de estos.

3. ENTIDADES PARTICIPANTES

A lo largo del proceso participaron un total de 31 personas, provenientes tanto de órganos directivos de la Consejería, como de las principales asociaciones de mujeres de los sectores implicados. El listado de entidades/órganos invitados y las personas que participaron en cada uno de los talleres desarrollados se presentan en la tabla 3.

Tabla 3.- Entidades invitadas al proceso participativo y número de personas participantes de cada entidad.

| ÓRGANO/ENTIDAD INVITADO | Personas participantes Taller I | Personas participantes Taller II |
|---|---------------------------------|----------------------------------|
| SG FONDOS EUROPEOS AL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE | 1 | |
| SG DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN | 1 | 1 |
| DG PESCA Y ACUICULTURA | 3 | 1 |
| DG AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS | 1 | |
| DG PRODUCC. AGRÍC. Y GANADERA | 1 | 1 |
| DG INDUST., INNOV. Y CADENA AGROALIM. | 1 | |
| SG MEDIO AMB., AGUA Y CAMBIO CLIM. | 1 | 1 |
| DG MEDIO NATURAL, BIODIV. Y ESPAC PROT | | |
| DG CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁT. | 1 | |
| DG PLANIFIC Y RECURSOS HÍDRICOS | 1 | |
| DG INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA | 1 | 1 |
| IFAPA | 1 | |
| AGAPA | 1 | 1 |
| AMAYA | 1 | 1 |
| EXPERTA | 1 | 1 |
| CERES | 2 | 2 |
| FADEMUR | 2 | 1 |
| AMFAR | 1 | 1 |
| COAMUR | 2 | 2 |
| AFAMMER | 2 | 2 |
| ANDMUPES | 1 | 1 |
| AMCAE | 2 | 2 |
| GANADERAS EN RED | | |
| ANSEMAC | 2 | |
| ECOTONO | 1 | |
| RED ANDALUZA DEL AGUA | | |
| ASOC. ECOLOGISTA/GREENPEACE | | |
| ECOLOGISTAS EN ACCIÓN | | |
| ASOC. SOMOS SIERRA | | |
| Total participantes | 31 | 19 |

4. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

El proceso que se ha seguido para llegar a los resultados que aquí se presentan ha tenido tres momentos claves: por un lado, la elaboración de un **autodiagnóstico consensuado sobre las principales problemáticas** dentro de cada sector; por otro lado, una **priorización estratégica** de dichas problemáticas, identificando aquellos problemas que son nudos críticos, y aquellos que son causas puras y; por último, la realización de **propuestas y acciones** por las entidades implicadas para resolver las principales problemáticas identificadas. Asimismo, se profundizó en el análisis de las problemáticas en cuanto a los ámbitos a los que respondían, y la posición en la que el sector implicado se percibía frente a sus posibles soluciones.

Por último, y sólo con el sector ambiental pero aplicable a los resultados objetivos en todos los demás sectores, se trabajaron una serie de indicadores que podrían orientar cómo evaluar el grado de cumplimiento o de ejecución de las acciones que se incluyan en el plan. Estos indicadores son los siguientes:

- a. Cantidad de recursos destinados a cada acción
- b. Número de medidas puestas en marcha desde la Consejería (leyes, reglamentos, subvenciones, programas, etc.) en cada acción
- c. Número de personas beneficiadas en las acciones directas
- d. Número de actividades desarrolladas para cada acción

La información recopilada se presenta a continuación por sectores.

4.1. SECTOR AGRARIO

Las principales problemáticas consensuadas en el proceso fueron 16. De estos problemas, tal y como se muestra en la Tabla 4, tres fueron identificados como causas puras (señaladas en verde), y cuatro de ellos como nudos críticos (señalados en naranja).

El trabajo sobre las propuestas se enfocó principalmente sobre estas problemáticas prioritarias, si bien uno de los nudos críticos no pudo ser abordado por cuestiones de tiempo.

Tabla 4.- Problemáticas, priorización estratégica y propuestas desarrolladas por el sector agrario

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|--|--|
| <p>La formación específica en el sector no ha aumentado, aunque sí la capacitación agraria, por ser un requisito para el acceso a ciertas subvenciones.</p> | <p>Transversalización de la formación agraria y valores en soberanía alimentaria desde el colegio</p> |
| | <p>Consultar a organizaciones agrarias y asociaciones las necesidades formativas del sector</p> |
| | <p>Generar una maleta de talleres para centros escolares</p> |
| | <p>Autoformación desde las cooperativas y asociaciones: búsqueda de perfiles con los conocimientos necesarios para ofrecer formación específica a mujeres y jóvenes</p> |
| <p>Exceso de burocratización para iniciarse en la actividad, lo que supone una traba a la incorporación de jóvenes.</p> | <p>Reducción y sencillez en las solicitudes para facilitar el entendimiento</p> |
| | <p>Personal especializado en el sector, que genere un acompañamiento seguro en el proceso</p> |
| | <p>Desarrollar herramientas digitales adaptadas al sector</p> |
| <p>Dificultad en el acceso a la tierra a la hora de emprender, tanto para mujeres como para hombres</p> | <p>Facilitar los cambios de titularidad en las mismas</p> |
| | <p>Impedir solicitar la PAC a personas mayores de 65 años</p> |
| | <p>Reforma en el plan de pensiones, para que los beneficios por la tenencia de estas no se conviertan en un complemento a la renta de muchas personas mayores: complementos a las rentas de las personas jubiladas, adicionales a su pensión para incentivar el traspaso de su explotación</p> |
| | <p>Que las tierras que salgan a subasta en cada zona sean suficientemente presentadas</p> |
| | <p>Ayudas fiscales y servicio de asesorías para agricultoras activas</p> |
| | <p>Premios a iniciativas agroecológicas y sostenibles</p> |
| | <p>Bolsa de tierras públicas para jóvenes agricultores sin necesidad de alquilar a particulares ni de precisar la compra de estas.</p> |

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|---|--|
| <p>Escaso éxito de la titularidad compartida</p> | <p>Reforma y mejora de la Ley de Titularidad compartida para facilitar el acceso real y efectivo de las mujeres, estableciendo incentivos fiscales, sociales y laborales</p> |
| | <p>Campaña de comunicación de la ley, presentando sus beneficios más allá del ámbito económico</p> |
| | <p>Establecer un “sello familiar”</p> |
| | <p>Facilitar los trámites</p> |
| | <p>Generar ayudas fiscales para las mujeres agricultoras, estén o no en pareja (teniendo en cuenta otros tipos de familias: mujeres solteras, separadas, viudas, etc.)</p> |
| <p>El trabajo femenino en el sector está invisibilizado y no remunerado</p> | <p>“Escuela de acción campesina”: formación en igualdad obligatoria para hombres y mujeres, en derechos campesinos y laborales para mujeres</p> |
| | <p>Otorgar certificados y convalidaciones para el reconocimiento de la experiencia no titulada</p> |
| | <p>Día de la mujer en las cooperativas: asambleas no mixtas, solo para socias</p> |
| | <p>Certificación en igualdad para hombres y mujeres obligatoria para el acceso de ciertas subvenciones</p> |
| | <p>Generar un “bono familiar” que facilite el estar en alta la unidad familiar y que el alta de la mujer no suponga un coste visto como “innecesario” para la familia</p> |
| | <p>Reconocimiento de la sociedad a las mujeres agricultoras: generar premios para buenas prácticas de mujeres en el sector</p> |
| <p>El sector no es atractivo para las jóvenes, debido principalmente a la alta masculinización del sector, la precariedad generalizada de este, la falta de itinerarios académicos y una imagen anticuada y poco representativa de la realidad del sector.</p> | <p>Visibilizar la mecanización y los avances tecnológicos en el sector para hacer este atractivo y combatir la imagen de “sector anticuado”</p> |
| | <p>Beneficios económicos al emprendimiento</p> |
| | <p>Dar a conocer ejemplos de éxito de mujeres en el sector, mostrando sus inicios para hacer ver a las jóvenes que ellas también pueden</p> |

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|---|--|
| | <p>Campañas de visualización del medio rural haciéndolo atractivo, con imágenes saludables, destacando la digitalización del medio rural</p> <p>Generar itinerarios académicos desde el colegio, que den a conocer el sector agroganadero como una opción viable y atractiva desde la infancia</p> <p>Reconocimiento de la sociedad a las mujeres agricultoras: generar premios para buenas prácticas de mujeres en el sector.</p> <p>Estabilidad del sector con precios dignos por la producción</p> <p>Apoyo logístico y de asesoría gratuita a mujeres jóvenes que deseen emprender</p> <p>Favorecer el acceso a la tierra</p> |
| <p>Falta de mujeres referentes</p> | <p>Calendarios de “mujeres rurales”</p> <p>Favorecer la paridad en jornadas propias del sector y celebrar actividades públicas para favorecer la visibilidad a personas fuera del sector: colegios, institutos, etc.</p> <p>Modificar estatutos en sociedades y cooperativas, imponiendo un mínimo de mujeres en sus consejos rectores</p> <p>Fidelización y apoyo a las referentes que existen para evitar que se quemen</p> <p>Mapa de la mujer rural en Andalucía: que recoja ejemplos de mujeres en el sector y sus logros</p> <p>Reconocimiento de la sociedad a las mujeres agricultoras: generar premios para buenas prácticas de mujeres en el sector.</p> |
| <p>El número real de mujeres asociadas a cooperativas no es igual al de socios (muchas de ellas se inscriben por beneficios fiscales)</p> | |

Otros problemas identificados por el sector, no señalados como causas puras o nudos críticos fueron: Dificultad en el acceso a formación de utilidad y falta de itinerarios de inserción; Dificultad en la conciliación; Falta de datos desagregados del sector por sectores productivos; Los datos “oficiales” a veces ocultan la realidad; Alta temporalidad de los trabajos que afecta más a las mujeres; Falta de emprendimiento femenino; Falta de relevo generacional; Falta de representatividad de las mujeres en órganos de decisión.

El análisis en profundidad de las problemáticas consensuadas nos da una información clave sobre el tipo de problemas con los que se enfrenta el sector, así como la capacidad de incidencia que este percibe tener en torno a las posibles soluciones a las mismas.

Cabe señalar que la mayor parte de las problemáticas identificadas se ubican en relación con el contexto sociocultural. Además, el sector identifica este tipo de problemas como algo ajeno a las organizaciones de mujeres del ámbito agrario, y que requieren de la acción de otros agentes considerados con mayor capacidad para modificar estas pautas de tipo sociocultural.

4.2. SECTOR PESCA

Las principales problemáticas consensuadas en el proceso en el sector de la pesca fueron 20. De estos problemas, tal y como se señala en la Tabla 5, tres fueron identificados como causas puras (señaladas en verde), y cuatro como nudos críticos (señalados en naranja). Los resultados de este sector son los más débiles del proceso, no tanto por las personas que participaron que eran informantes claves bien conocedores del mismo, sino por las pocas entidades que fueron convocadas a este proceso.

Esto tuvo como consecuencia la adaptación de algunas de las sesiones de trabajo a este número reducido, así como una debilidad en cuanto a la información trabajada y discutida en la fase de elaboración de propuestas y acciones. El resultado es un proceso de elaboración de plan de acción inconcluso, si bien la información sobre problemáticas y priorización estratégica sí pudo ser concluido.

Tabla 5.- Problemáticas, priorización estratégica y esbozo de algunas propuestas desarrolladas por el sector pesca.

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|---|---|
| No hay formación específica en igualdad para los hombres | |
| Faltan mujeres en el Consejo Económico social | |
| La gestión de los GALP no está dando los resultados esperados en cuanto a la forma de pago, la duración de los procedimientos o al incumplimiento de sus objetivos y naturaleza. No se hace un análisis del tipo de proyectos que están impulsando las mujeres ni su impacto | |
| Persiste un ámbito cultural muy masculinizado en el sector que dificulta los cambios. Las mujeres en el sector "o son líderes o no son nada". | Formación en igualdad en ambos sexos |
| | Incentivar la presencia femenina en el sector |

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|--|---|
| Dificultad de acceso a los puestos de dirección y toma de decisiones. Poca representatividad en los órganos de decisión y gestión. | Establecer líneas de ayuda prioritarias para fomentar El empoderamiento y la participación femenina |
| Dificultad de acceso por parte de las mujeres a la formación especializada y cualificación necesaria en el sector, en parte por la dificultad de cumplir con las condiciones que se necesitan para finalizar las formaciones (acceso a prácticas obligatorias, por ejemplo) | |
| Invisibilidad de las mujeres del sector pesquero | |
| Hay profesiones del sector que se quedan fuera del Régimen Especial del Mar y que están vinculados a trabajos feminizados: rederas, mariscadoras, etc. | |

Otras problemáticas identificadas por el sector, pero no señaladas como causas puras o nudos críticos fueron: Resistencia a contratar mujeres en determinados puestos en el mar (faenar), técnicos y especializados; Las mujeres desempeñan trabajos bajo economía sumergida. No hay suficiente información ni datos contabilizados por lo que existe un desconocimiento de la situación y sus consecuencias; Pocas mujeres armadoras respecto al total en esta profesión, y en muchas ocasiones las que hay suelen estar por cuestiones fiscales; No hay relevo generacional; Inexistencia de sindicatos del mar; Faltan cooperativas de trabajo asociado de mujeres; Necesidad de conciliación y adecuación de los recursos; Falta formación técnica y empresarial de las armadoras, que les obliga a contratar asesorías, con la correspondiente inversión y disminución de su rentabilidad; Falta de sostenibilidad en la actividad pesquera y alta precariedad laboral; Necesidad de contar con más datos sobre el papel de las mujeres en el sector, que favorezcan la toma de decisiones y planes y políticas adecuadas a la realidad, además de permitir mayor visibilización de las mujeres; Existe una fuerte cultura de la masculinidad en la propia administración: hasta la fecha solo convocan a las dos federaciones y se olvidan de convocar a las asociaciones de mujeres; Las mujeres tienen muy poca capacidad de endeudamiento, lo que les obstaculiza el acceso a los recursos.

El análisis desarrollado de las problemáticas consensuadas muestra a priori un sector más empoderado que el agrario, con una mirada compleja de la realidad que identifica problemáticas en diferentes ámbitos, si bien una parte importante de ellos se concentran en el ámbito de las normativas y las políticas públicas. El sector (con las debilidades de representatividad antes mencionadas) ha identificado que la solución a una parte importante de los problemas está en sus manos o podrían influir en las mismas. Esto indica que plantear, en el Plan de Igualdad, alrededor de estas problemáticas, acciones que vayan **orientadas a apoyar a que el sector desarrolle aquellas**

propuestas identificadas, sería oportuno y procedente, y serviría para reforzar las sinergias entre la acción institucional y la de la sociedad civil.

4.3. SECTOR AMBIENTAL

Las principales problemáticas consensuadas en el proceso en el sector ambiental fueron 20, de las cuales una fue identificada como causa pura (señalada en verde), y cuatro como nudos críticos (señalados en naranja). Los resultados de este sector presentan la debilidad de que las organizaciones invitadas a participar al proceso respondieron más al perfil de asociaciones rurales que ambientales. Esto hizo que los resultados estuvieran más orientados a lo rural, y no de manera más específica a lo ambiental, si bien los puentes y las interrelaciones son importantes.

El trabajo de las propuestas se desarrolló en base al problema causa pura, y a los nudos críticos, a través de un taller participativo virtual. Por cuestiones de tiempo, se pudieron abarcar más problemáticas de las que estaban contempladas en este objetivo, señaladas en negrita en la tabla 6, donde se muestran los resultados de este trabajo.

Tabla 6.- Problemáticas, priorización estratégica y propuestas y acciones construidas desde el sector ambiental.

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|--|---|
| Falta de seguimiento de las normativas existentes para fomentar la igualdad | Crear comisiones de igualdad para el seguimiento por parte de la Consejería |
| | Evaluaciones e informes trimestrales de seguimiento del cumplimiento de la normativa |
| | Utilizar el registro de cooperativas para hacer este seguimiento en cooperativas |
| | Seguimiento de los fondos que reciben las mujeres rurales de los GDR con respecto a las que reciben los hombres |
| Falta de empoderamiento y liderazgo femeninos | Fomentar el desarrollo y crecimiento personal |
| | Generar redes y alianzas a través de encuentros tanto estatales como internacionales |
| | Internacionalización (accesibilidad de los recursos - pagos previo al inicio de la actividad, por ejemplo: |

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|--|--|
| | <p>formación sobre la PAC y políticas rurales; revisión y modificación de leyes y reglamentos)</p> <p>Fomentar el asociacionismo</p> <p>Visibilización de las mujeres (referentes)</p> <p>Crear la "escuela de empoderamiento y liderazgo femenino"</p> |
| <p>Pocos planes de igualdad en las empresas, incluidas las medidas de conciliación</p> | <p>Obligación de tener plan de igualdad instaurado en la empresa para licitar</p> <p>Seguimiento del cumplimiento de los planes de igualdad a empresas que ejecutan licitaciones públicas</p> <p>Medidas de concienciación para micro pymes y de conciliación sociolaboral</p> |
| <p>Falta atención a las necesidades de mujeres diversas y con discapacidades</p> | <p>Generar iniciativas inclusivas: encuentros multiculturales entre mujeres</p> <p>Crear ocio medioambiental orientado a estas mujeres</p> <p>Generar recursos para mujeres inmigrantes</p> <p>Desarrollar acciones de concienciación y debate sobre las violencias machistas en espacios interculturales</p> <p>Vigilar los procesos de contratación en origen de mujeres extranjeras con perspectiva de igualdad</p> <p>Hacer un seguimiento específico de las condiciones laborales de estas mujeres</p> <p>Apoyar a mujeres inmigrantes para desarrollar proyectos de cooperación con mujeres de sus territorios de origen</p> |
| <p>Dificultad de acceso de las mujeres a las líneas de ayudas (por incumplimiento de condiciones, burocracia, etc.)</p> | |

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|--|--|
| <p>Pocas mujeres en órganos de decisión</p> | Medidas legislativas para aumentar la participación de las mujeres en los Grupos de Desarrollo Rural |
| | Incluir a las mujeres dentro de los Consejos Económicos y Sociales Medioambientales |
| | Fomentar la participación de la mujer en las Comunidades de Regantes |
| | Fomentar la participación de la mujer en las directivas del sector del medio rural |
| | Investigar las causas por las que las mujeres no participan en los Consejos |
| <p>Falta de estudios y datos del sector con perspectiva de género</p> | Contar con la colaboración de los agentes sociales y asociaciones para la obtención de estos datos |
| | Incorporar datos de la economía sumergida (mujeres que no constan como trabajadoras) |
| <p>Escasa tecnología y digitalización</p> | Crear Smart City y Green City |
| | Poner en marcha recursos para la digitalización (convenios para generar empleo digital en el medio rural; plataformas que faciliten la digitalización para empresas y movimiento asociativo) |
| | Facilitar el acceso – Establecer infraestructuras de redes telefónicas y por satélite |
| | Favorecer en las subvenciones dirigidas a asociaciones la inversión en material informático amortizable |
| <p>Escasa participación y visibilización por parte de las mujeres</p> | Poner en marcha medidas para asistir y participar en ferias y congresos |
| | Habilitar plataformas digitales para visibilizar en las redes las organizaciones de mujeres |
| | Desarrollar materiales audiovisuales y campañas (con perspectiva de igualdad) que visibilicen a las mujeres del sector |

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|-----------------------------|---|
| | Apoyar con recursos estables el mantenimiento de organizaciones dedicadas a estos fines |
| | Financiación para los desplazamientos y gastos de asistencia a reuniones y actos convocados/organizados por la Junta de Andalucía |

Otros problemas identificados por el sector y que no fueron considerados causas puras o nudos críticos, ni trabajados a la hora de hacer propuestas, fueron: Los riesgos laborales en el sector ambiental están muy masculinizados; Falta de mujeres en los Consejos Económicos sectoriales; Poco acceso de las mujeres a espacios de gestión de agua, residuos y producción de energías limpias; Dificultad de movilidad para las mujeres; Despoblamiento rural, que va unido a la desertificación, la falta de escuelas, escasa digitalización, cierre de centros de salud y transporte público, etc., y afecta especialmente a las mujeres; Falta de acceso a la formación ambiental; Falta de acceso al empleo ambiental; La violencia de género sigue estigmatizada en el medio rural; Falta de acceso a los congresos ambientales (como ponentes, expositoras, asistentes, etc.); En los fondos propios de los GDR, cuando se modifican estrategias, se reorientan los fondos destinados a igualdad a otros objetivos; Dificultad de emprendimiento juvenil en las mujeres.

El análisis que nos aporta el trabajo a través del flujograma nos muestra que la mayor parte de los problemas identificados pertenecen al ámbito de las políticas públicas y las normativas.

En el sector ambiental, la ubicación de las problemáticas nos dice que el sector participante también encuentra la mayoría de ellas en unos ámbitos no directamente relacionados con su capacidad de acción. Esto refleja que la mayoría de las soluciones propuestas pueden recaer en el ámbito institucional, y por lo tanto en las acciones directas que la CAGPDS diseñe en su Plan de Igualdad.

4.4. SECTOR INSTITUCIONAL

Las principales problemáticas consensuadas en el proceso en el sector institucional fueron 17, de las cuales tres fueron identificadas como causas puras (señaladas en verde), y otros 3 como nudos críticos (señalados en naranja).

El trabajo de las propuestas se desarrolló a través de un cuestionario online, en el que se incluyeron las causas puras, los nudos críticos, y algunos de los problemas secundarios que aparecían como sensibles a partir del análisis del flujograma. El nivel de respuesta a esta encuesta y las preferencias o propuestas recibidas del personal participante dio como resultado que los problemas causas puras no vengan con propuestas planteadas, y sin embargo que otros problemas

sí hayan sido abordados (señalados en negrita). El resultado de todo este trabajo se muestra en la tabla 7.

Tabla 7.- Problemáticas, priorización estratégica y propuestas y acciones construidas desde el sector institucional.

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|--|---|
| Escasa sensibilización a las empresas sobre las ventajas de las cláusulas sociales y los planes de igualdad | |
| Falta de evaluación y control de las ayudas | |
| Envejecimiento del personal de la Administración | |
| Escasa formación y sensibilización en materia de género e igualdad entre el personal | Conocer el trabajo de las y los compañeros (ej. píldoras informativas entre iguales) |
| | Formación adaptada y útil a los puestos |
| | Más y mejores cursos de igualdad |
| | Cuidado con la formación obligatoria; trabajar la motivación y que los cursos sean atractivos |
| | Herramientas de autodiagnóstico (algo interactivo, gamificación...) |
| | Talleres participativos y prácticos, información menos densa |
| No se exige formación en género para acceder a puestos de responsabilidad en la RPT | Formación adaptada y útil a los puestos |
| | Formación igualdad altos cargos |
| | Exigir formación en género antes o tras obtener el puesto |
| | Conocimiento planes de igualdad de cada organismo |
| Insuficiente comunicación directa con la Unidad de Igualdad de Género | Unificar criterios para sacar los mismos datos |
| | Observatorio y canalización de demandas (figura defensor/a igualdad) |
| | Potenciar la unidad de género. Más recursos. |
| | Grupos de trabajo formales e informales de género en los distintos centros |
| | Conocer el trabajo de las y los compañeros (ej. píldoras informativas entre iguales) |

| PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS | PROPUESTAS |
|--|---|
| Falta de capacitación y conocimiento del uso del lenguaje inclusivo | Apoyo de la unidad de género para elaborar manuales sencillos de lenguaje inclusivo |
| | Flexibilizar y agilizar el lenguaje inclusivo |
| | Personal que ayude desde el principio y no sea solo corregir y devolver |
| | Formar a personal específico y cualificado |
| No se explota suficientemente la información desagregada por sexo | Recopilar la información disponible y análisis por la unidad de igualdad para determinar la explotación pertinente de los datos |
| | Buscar mecanismos informáticos para facilitar la exportación en las distintas bases de datos de la junta |
| | Personal específico para explotación de datos y no saturar a las direcciones generales |
| Escasos indicadores de género en los presupuestos de la CAGPDS | Analizar los indicadores que realmente aporten valor y revisar conjunto |
| | Poner pocos indicadores, pero cuantificables y valorables cualitativamente, coordinadas todas las consejerías |
| | Proponer la inclusión de género como indicado |

Otros problemas identificados por el sector, pero no señalados como causas puras o nudos críticos, y para los cuales no se realizaron propuestas, fueron: Poco margen para establecer criterios de género en las convocatorias; Falta de conocimiento sobre la normativa de igualdad; Falta de estadísticas desagregadas; Algunas normas y criterios son solo recomendaciones; Es necesario un acompañamiento a la elaboración de planes y normas desde el principio; Los documentos internos de trabajo no son revisados por la unidad de género; Exceso de burocracia en el acceso a las ayudas; Las formas de trabajo no tienen en cuenta los cuidados y la vida de las personas

Los aprendizajes que nos aporta el flujograma en relación con cómo se perciben los problemas por parte de este sector (en este caso la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible), y la clasificación que se puede establecer con ellos.

Así, el personal de la CAGPDS participante identifica que la propia Consejería tiene capacidad de acción en torno a la mayor parte de los problemas identificados y que estos, además, pertenecen en su mayoría al ámbito de las normativas y políticas públicas, y al ámbito de la información y comunicación.

5. PRINCIPALES CONCLUSIONES

El proceso desarrollado ha generado **importantes aportes** hacia el futuro II Plan de Igualdad, en términos de problemáticas reflexionadas y consensuadas a nivel de cada sector; de priorización estratégica de las mismas; y de propuestas que se podrían desarrollar. Así, se han generado una batería de problemas, revisados y consensuados, que reflejan los más relevantes que se identifican para cada sector. Problemas que además vienen de haber sido sometidos a una polinización cruzada entre los cuatro sectores implicados.

En segundo lugar, se ha generado un **mapa de interrelaciones entre estas problemáticas**, que nos orientan sobre la importancia estratégica de cada uno de ellos y, por lo tanto, da pistas sobre cómo establecer las prioridades en las acciones que se establezcan en el II Plan de Igualdad. Desde el trabajo desarrollado cabe señalar que estratégicamente, es importante abordar de manera prioritaria aquellos problemas que han resultado como causas puras, así como aquellos que se han calificado como nudos críticos.

Por último, en todos los sectores excepto en el de la pesca, se ha diseñado una batería de **propuestas y acciones concretas**, que podrían dar respuestas a estos problemas prioritarios, y que la CAGPDS podría incorporar en el II Plan. En el caso del sector ambiental, además, se aportan algunos **indicadores** que se podrían introducir, válidos para cualquiera de los sectores, que permitirían evaluar el nivel de ejecución y de desarrollo de las propuestas planteadas.

Cabe señalar que la mayor parte de las problemáticas identificadas responden a los **ámbitos**, en primer lugar, de las políticas públicas y las normativas, lo cual es importante al tratarse de un proceso que va a nutrir un Plan impulsado por la Junta de Andalucía, y en un segundo lugar, de cuestiones de tipo socioculturales. En este sentido, y dada la manera como los distintos sectores no institucionales se sitúan con respecto a las soluciones de estas problemáticas, un Plan de Acción que incorpore las acciones y propuestas planteadas en este proceso, y que construya los detalles de estas en **diálogo con estos sectores** podría tener un doble efecto positivo. Por un lado, facilitar el empoderamiento de las organizaciones participantes de estos sectores, que han mostrado un profundo conocimiento de la situación, pero niveles diferentes de percepción sobre su capacidad de incidencia y, por otro lado, contar con este conocimiento de la situación, y con el potencial que se muestra en el proceso en aquellas problemáticas donde estas organizaciones perciben una cierta capacidad de acción.

Finalmente cabe destacar que en el ámbito institucional los problemas relacionados con la información y la comunicación ocupan un lugar relevante. Esto se asocia a ciertas cuestiones planteadas en los sectores en torno a la necesidad de aplicar y hacer seguimiento a lo que ya existe. Así, una parte interesante de las problemáticas podrían atenuarse a través de medidas seguimiento, información y comunicación de lo que ya existe.